

## FIRMADO

1.- RHG Responsable RR.HH., MARIA MARTIN ESTEVE, a 2 de Diciembre de 2025  
 2.- RHG Dir Serv RRHH, VALENTIN VERCHER MANCLUS, a 2 de Diciembre de 2025

CONSORCI PROVINCIAL DE  
BOMBERS DE VALÈNCIA

Expediente 2025/RHG/S346/00008

GESTIÓN

FICHA DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			
Identificación del puesto			
Nombre <b>JEFE/A DE SERVICIOS GENERALES</b>			
Código Puesto de Trabajo <b>SG-39</b>	Unidad de Adscripción <b>SERVICIOS GENERALES</b>		
Tipo de puesto de trabajo <input checked="" type="checkbox"/> Singularizado <input type="checkbox"/> No singularizado		Dotación <b>1</b>	
Contenido del puesto			
<b>Misión</b> Planificar, concretar y ejecutar las estrategias, procedimientos y sistemas de gestión que hacen referencia a la política de autoorganización, modernización y transformación digital del Consorcio, de conformidad con la normativa aplicable y las directrices y objetivos de la Presidencia, a fin de garantizar una gestión racional, eficaz y eficiente en este ámbito de la gestión pública.			
<b>Responsabilidades</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificar, establecer y coordinar los objetivos de mejora en este ámbito y fijar los indicadores de evaluación, de conformidad con las directrices de la Presidencia.</li> <li>2. Diseñar y establecer los aspectos técnicos en materia de planificación estratégica, buen gobierno, organización, dirección, coordinación administrativa, modernización y transformación digital.</li> <li>3. Proponer e impulsar la adquisición de suministros y la contratación de obras y servicios necesarios para las actividades del Servicio, respetando la normativa sobre contratación.</li> <li>4. Proponer las medidas y reformas que estime convenientes para el mejor cumplimiento de los fines del servicio.</li> <li>5. Implantación y desarrollo de la transformación digital del Consorcio.</li> <li>6. Asistir, informar y asesorar a los órganos del Consorcio en materia jurídico-Administrativa relativa a organización administrativa, planificación estratégica, buen gobierno, modernización y transformación digital.</li> <li>7. Coordinación, supervisión superior y administrativa, propuesta e impulso de las Secciones que dependan del Servicio de Servicios Generales.</li> <li>8. Apoyo de carácter jurídico-administrativo y en materia de planificación estratégica al resto de servicios que componen la organización del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Valencia</li> <li>9. Ostentar la dirección y jefatura de las distintas unidades que integran el servicio y fijar los criterios técnico-jurídicos para la adecuada tramitación de expedientes.</li> <li>10. Ser responsable del impulso, seguimiento de la tramitación y supervisión de la resolución de todos los expedientes administrativos que se sustancien en las unidades que se integren en el Servicio</li> <li>11. La emisión de informes con propuesta de resolución en todos los expedientes administrativos que se tramiten las unidades que se integren o con que cuente el Servicio</li> <li>12. Colaborar y realizar cualesquiera otras funciones afines que le sean asignadas.</li> </ol>			
Requisitos desempeño del puesto			
Grupo de Clasificación <b>A1</b>	Escalas - Administración General/ FHCN	Subescala -Técnica / Secretaría	Clase - superior/ Entrada
Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/> Funcionario	Laboral	Eventual
Formación específica: Titulo de Grado/licenciado en Ciencias Jurídicas.			
Requerimientos específicos: Experiencia mínima de 2 años en funciones en materia de Jefatura o Dirección en calidad de funcionario perteneciente al mismo grupo de titulación del puesto.			
Otras circunstancias relevantes:			
<input checked="" type="checkbox"/> Jornada general de oficina		<input checked="" type="checkbox"/> Abierto a personal otras Administraciones	
Dedicación/ Disponibilidad: <input checked="" type="checkbox"/> Localizable por teléfono móvil			
Forma de provisión			
Concurso <input checked="" type="checkbox"/>	Libre designación		
Retribución al puesto de trabajo			
Nivel Complemento de destino: <b>28</b>	Complemento específico: <b>D2</b>		
Firma: La Presidència	Firma: El Secretari General		

Consorci per al Servici de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvament de la Província de València

P4600022J · Camí de Montcada, 24 · 46009 (València) · 963 469 800 · [www.bombersdv.es](http://www.bombersdv.es)

15